

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

30082 *ORDEN de 22 de diciembre de 1998 por la que se corrigen errores en la de 14 de diciembre de 1998, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en la Orden de 14 de diciembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 15 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 42536, base 3.1, segundo párrafo, donde dice: «En el recuadro relativo a centro gestor se hará constar “Consejo Superior de Investigaciones Científicas”. En el espacio destinado a código que figura debajo, se cumplimentará el 18202», debe decir: «En el recuadro relativo a centro gestor se hará constar “Consejo Superior de Investigaciones Científicas”. En el espacio destinado a código que figura debajo, se cumplimentará el 18001».

En la página 42539, primer párrafo de la primera columna, donde dice: «En el supuesto de producirse empates al confeccionar la lista de aspirantes aprobados, aquéllos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en el segundo ejercicio de la fase de oposición. En caso de persistir el empate se acudirá a la puntuación obtenida en el primer ejercicio», debe decir: «En el supuesto de producirse empates al confeccionar la lista de aspirantes aprobados, aquéllos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en el primer ejercicio de la base de oposición. En caso de persistir el empate se acudirá a la puntuación obtenida en el segundo ejercicio».

En la página 42540, segunda columna, donde dice: «6. Gestión de I + D. Número de plazas: Tres. 2. Sistema informático de gestión contable aplicada a los proyectos de investigación», debe decir: «6. Gestión de I + D. Número de plazas: Tres. 2. El presupuesto en el CSIC. Estados que lo componen. Sus características. Sus magnitudes en el ejercicio 1998».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

30083 *ORDEN de 18 de diciembre de 1998 por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad de propiedad industrial).*

Advertidos errores en la Orden de 3 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, se transcribe a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 41454, se debe añadir a continuación del final de la base 3.1 lo siguiente: En el encabezamiento de la solicitud, en el recuadro correspondiente al «Ministerio»; ha de consignarse «Industria y Energía».

En el recuadro destinado a «Centro Gestor»; se hará constar «Subsecretaría» y «Código 20001».

En el recuadro relativo a la tasa de derechos de examen, se rellenarán únicamente los dos primeros dígitos del código, en los que se harán constar «20».

En el recuadro donde figura el año de la convocatoria, se señalarán los dos últimos dígitos del año de publicación de esta convocatoria.

Madrid, 18 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

30084 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de personal laboral, con carácter de interinidad, con categoría de Oficial tercero de Oficios Propios de Prensa (Encuadernación), en este organismo y se hace público el tribunal calificador de dichas pruebas.*

Por Resolución de esta Dirección General de fechas 18 de noviembre y 9 de diciembre de 1998, se anunció la fecha de celebración de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de personal laboral, con carácter de interinidad, con categoría de Oficial tercero de Oficios Propios de Prensa (Encuadernación), y se hizo público el tribunal calificador de dichas pruebas, respectivamente.

Como quiera que las indicadas pruebas no se realizaron el día señalado al haber presentado la renuncia varios miembros del tribunal calificador a formar parte del mismo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Citar a los opositores para la realización del test psicotécnico el próximo día 13 de enero de 1999, a las doce horas, en el comedor-cafetería del organismo.

Segundo.—Hacer público el tribunal calificador de dichas pruebas selectivas que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Juan José Luque Valentín-Fernández.

Vocales: Don Ángel Gómez Cermeño, don José Manuel Benítez Simón y doña María Teresa Ruiz Muñoz.

Secretario: Don Juan Antonio Barbero Rodríguez.

Madrid, 28 de diciembre de 1998.—El Director general, Julio Seage Mariño.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

30085 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.*

Advertido error en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Ges-